

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

## ENTRE CURAS

—Pero, hombre, ¿tú por aquí?  
—¿Qué quieres, Andrés: son cosas del tiempo.  
—Lo veo: pero me causa admiración verte en esa forma por esta tu casa. A ti, que jamás viniste cabalgando, se te antoja en el rigor del invierno lo que aún en Mayo fuera pesado. Me parece un despropósito.  
—Pues mira, Andrés, ya que tantas veces visité a casa de mi mejor amigo, llegando a ella por ferrocarril, quiero ahora ir a él, pasando por la misma casa, y cabalgando no menos que cuando siete leguas.  
—¡Ah! Ya caí en la cuenta. Créeme, Antonio: tan grande sorpresa me ha causado verte a caballo, que en manera alguna pude en tal momento acordarme de que te debía una cordialísima enhorabuena. Recibe, amigo, como de quien te la da.  
—Gracias, Andrés.  
—Con que cura propio de X: ¿no es eso? Con que lo que pretendes es que, te acompañe, a recibir la institución canónica; ¿no es verdad?  
—Ni que te lo hubieran dicho.  
—Leo en el corazón del más cariñoso amigo.

—¿Sabes, Andrés, que vengo rendido y de nada tengo ganas sino de descansar? Había resuelto seguir, con tu beneplácito, mi viaje mañana; pero renuncié y lo dejo para el miércoles.  
—O para el jueves, Antonio; porque tengo cosas múltiples de que haberte y muy especialmente de una. Pues no parece sino que en aquel tu país reina el silencio de los muertos. Lo cual me hace creer que, después de tanto ofrecimiento y de tantas resoluciones, allí no hay nada, ni nada absolutamente se hace.  
—Lo que ya veo yo, es que no me vas a dejar echar del cuerpo este hormigón del cansancio sin llenar antes mi moliera de esas tus cosas.  
—Dispensa, Antonio, si me niego a tolerarte que las llames mías: al menos, con ese exclusivismo, que revelan tus palabras. Porque son de todos: son de los tiempos que corren: son ante todo de la Iglesia Católica.

Esta madre cariñosísima, que, como sabes, fué siempre el apoyo y la protección del pobre, del débil, del enfermo, del desvalido, etc., quiere serlo también hoy a pesar de su propia pobreza de bienes materiales. Y quiere serlo en la ciudad, y en el campo, y lo practica utilizando los pocos átomos de fuerza que cada uno de esos desgraciados tiene: átomo que ella une, en sociedades varias con el aglutinante de la caridad persiguiendo y alcanzando el doble fin de proporcionarles pan y virtudes cristianas.

—Todo está muy bien, Andrés; pero ya sabes cuantos obstáculos se oponen a la creación de un sindicato...  
—Efectivamente. Y por lo mismo fuera bueno que dejaras la predicación y la enseñanza catequística, y... porque son tantos los obstáculos que se oponen a la conversión y perseverancia de las almas...  
—¡Por Dios, Andrés! me parece que disparatas. ¿Eh, acaso, lo mismo la predicación, principal objeto de la misión sacerdotal, que la creación de una caja rural?

—No es lo mismo, Antonio; pues por la primera va el sacerdote directamente e indirectamente por la segunda en busca de las almas. Aquella es esencial y por tanto indispensable, esta es accidental y no siempre necesaria; pero en cuanto al argumento de los obstáculos en sí es lo mismo, cayendo este consiguientemente por su base en el momento en que confesase, que todas las amenazas del judaísmo no son causa para que San Pedro cese en sus predicaciones.

Ya ves; el socialismo, hoy urbano, tiende a hacerse villano y aún aldeano: del campo, en una palabra. Y si ese enemigo de Dios, de la Iglesia y de la sociedad, trabaja con ardor por crear montañas de carne humana preñadas de dinamita; pues no otra cosa son sus sociedades, justo parece que el sacerdote, como quiere la Iglesia, no solo derrame sobre la humanidad la sal de la doctrina y el vino generoso de la caridad de Cristo, sino que esto lo haga también formando esas mismas montañas de carne humana, que lleven en su seno el germen fructífero del bien: entiéndase, sociedades profesionales cristianas.

—Muy bien, Andrés: convencido. Pero dime ¿qué pretendes que hiciera yo en un pueblo donde a penas hay quien te preste oídos para esas cosas?

—De eso no me hables, Antonio. Si Dios Nuestro Señor te guarda la memoria, seguro estoy de que no volverás a presentarme esa excusa; que ciertamente no es otra cosa. Dime: teniendo tu esfuerzo al de los celosos curas de P. y Z. ¿no podrías conseguir la formación de un grupo de diez individuos?... Dime que sí y no bajas la cabeza.  
—No creas que me avergüenzo de confesarlo. No; ya diez; más de veinte podríamos agrupar.

—Pues entonces estamos al cabo de la calle. Díez, solamente diez individuos exige la ley de Sindicatos para constituir esa misma sociedad u otra similar, a cuya sombra vivirían, como hijas naturales, aquellas otras que mejor responderían a las necesidades de los asociados; ya fuera la Caja ru-

ral, el Seguro de ganados, Socorros mutuos Cooperativa, Granero, etc., etc.

—De manera que para eso bastan diez individuos?

—Bastan; y no digo sobran, porque la ley no admite menos; pero si los admitiera, menos serían suficientes a la consecución de los fines de esas sociedades: si no de todos, de un número de ellos. Aunque como el sentido común pregona, cuantos más sean los socios (si están bien organizados) en mayor número y mejor los conseguirán.

—Ahora lo dijiste, Andrés: si están bien organizados. ¿Y quién los organiza?

—Pero ¡qué dices! te dejas decir, Antonio! Mentira me parece que un sacerdote diga eso.

—Así será, Andrés; pero dejame ya de estas cosas, que necesito concluir el Breviario. H. y además que rezar el Santo rosario, cenar y... mañana será de día.

—Si Dios quiere, amigo.

Testigo auricular,  
Tivo de Ruy.

## EL AMOR AL ARBOL

### MÁXIMAS PARA LOS NIÑOS

El árbol os dá manera para vuestros gustos, fruta para vuestro alimento y sombra para vuestro descanso.

En los hombres encontraréis alguna vez ingratitud. En los árboles nunca.

Los árboles purifican el aire y hacen sana vuestra vida.

El arbolado nos defiende de los daños y de las inundaciones y evita ó disminuye la formación de granizo y del rayo.

El árbol que plantó nuestro abuelo, nos hace pensar que nuestro padre lo cuidó para nosotros.

Con la madera se fabrica el papel. Y el papel, llevando la idea, ha servido para la educación de los niños y la civilización de los hombres.

No destruyáis los árboles, porque son la casa de los pájaros y casi todos éstos son útiles al hombre.

Las nubes con su lluvia, y el sol con su calor, engendran la vida en la tierra. Y ésta, agradecida, envía al cielo por cada árbol un beso.

Con leña de los árboles, calientan sus cuerpecitos los niños pobres. ¡Acordáos de ellos!

Del respeto al árbol hacéis un culto. Iniciando hoy las autoridades plantando los primeros. Sed vosotros fieles cumplidores de tan hermosa religión.

## Crónica Científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Quejarse sin razón — El calor y el frío. — El frío y la vida. — La conservación de las carnes vivas y de las muertas.

El mes de Enero de 1912 ha sido excepcionalmente benigno, en cuanto a la temperatura. Pero ha llegado Febrero... y ¡no se cumple el adagio!

Los habitantes de la Europa meridional maudicimos el frío; pero lo hacemos por costumbre, no porque tengamos motivo para ello. ¿Qué son las más bajas temperaturas que se registran en nuestro país, al lado de las que se experimentan en Yakutsk (Siberia)? Allí la temperatura media de Enero es de 40 grados bajo cero, y en muy desgraciada ocasión llegó a observarse en Vorkhiansk una de 72 grados, que hasta ahora a más baja de las temperaturas observadas en la tierra. Entiéndase bien que yo no hablo de las que han podido realizarse artificialmente en los laboratorios, que son todavía bastante más inferiores.

A decir verdad, ha podido haber aun fríos más intensos ante de invención de termómetro; pero de esto no podemos saber nada, apesar de las descripciones contenidas en las crónicas antiguas.

El frío es un gran calamitador. Acostumbramos a ponderar los vivificantes beneficios del calor, alabando la acción del sol, fuente y guardián de toda la vida terrestre. Pero si se examina el fondo de las cosas, nada es más inexacto. El frío es el que conserva la vida y no el calor. No hay seres vivos que resistan una temperatura de 200 grados sobre cero; es decir, un calor, en suma, bastante débil; pues bien sabemos que hay estrellas cuyo temperatura se aproxima a los 40.000 grados.

Si el sol nos arranca tantos himnos de gratitud, es porque estamos bastante lejos de él; si en vez de hallarnos a 150 millones de kilómetros de él, nos halláramos a unos diez millones, no se podría derramar aquí una sola lágrima de ternura por los beneficios del astro del día, porque las lágrimas, con los llorones, quedarían instantáneamente convertidos en vapores. No habría vida posible en este globo.

Por el contrario, el frío, por extremado que sea, no destruye la vida. La más baja temperatura que se ha verificado—271 grados bajo cero, que determina la liquidación del helio—deja intactos muchos esporios y bacterias. Estos fríos intensos suspenden en ellos únicamente la vida, como la vieja ha-

da adormecida a la bella en el bosque, conservan su vitalidad en estado latente y dispuesta a renacer por tiempos prácticamente indefinidos. Experimentos análogos y muy sugestivos se han realizado en animales superiores: ranas y peces.

Algun día, menos lejano de lo que se supone, se legará tal vez a operar de igual manera en el hombre? Ese día, aquellos que entre nosotros que consideren desgraciada la hora presente, se harán transportar cere moniosamente al frigorífico, y ya en él rogarán a los funcionarios encargados del aparato—que evidentemente deben ostentar el título de conservadores—, que les despierten dos ó tres siglos más tarde, cuando la vida sea más agradable y graciosa.

La sencilla intuición que frecuentemente se revela en el lenguaje vulgar, parece que deja entrever las virtudes del frío. ¿No se alaba la sangre fría y la fría desazón? ¿No se dice que un frío intenso es vivo? ¿Y vivo no equivale a decir viviente? ¿Y a veces no es frescura sinónimo de juventud y de belleza?

Si la conservación por el frío de las carnes vivas está en sus comienzos, la de las carnes y alimentos averiados ha dado ya maravillosos resultados. A decir verdad, esta, aunque se practica desde hace poco tiempo, era conocida desde muy antiguo. Ahí están los boriatas de la Lena entregados a su vano empeño de probar que el mammoth, conservado entre el hielo de millares de años, con-tituye un plato succulento.

No maldigamos, pues, el Invierno, tónico y estimulante. Es un artista exquisito; él solo sabe dar un matiz rosado a las pálidas mejillas; á veces cubre con níveos y delicados encajes las humildes ventanas.

Alavemos al Invierno, porque al lado del fuego hace florecer el perfumado jardín de la intimidad.—C. M.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar la crónica primera de la serie que bajo el epígrafe *Nobel y sus premios ha escrito para este periódico el Bachiller Chinchilla*, aplazando su publicación para el próximo lunes.

## En legítima defensa

En el número 3.556 de EL CASTELLANO, correspondiente al día 15 de Enero próximo pasado, se publicó la instancia dirigida al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por señor gerente de la Compañía de Aguas, contestando á la reclamación formulada contra el proceder de dicha Compañía, por varios vecinos de la ciudad, y esperó á publicarla á los momentos críticos en que la Corporación municipal tenía sobre la mesa el expediente que motivó la indicada reclamación.

No aventuraremos juicios sobre los móviles que impulsaron á la Compañía á elegir aquellos críticos momentos, pero sí haremos constar que hemos esperado á contestar á que el Ayuntamiento dictase fallo definitivo en el asunto.

Ese fallo recayó en la sesión del día 24 del citado mes de Enero, según comunicación del acuerdo que obra en nuestro poder y que es del tenor siguiente:

«Dada cuenta al Excmo. Ayuntamiento, que me honro en presidir, de la instancia que ustedes le dirigieron, denunciando algunos hechos de la Compañía de Aguas, y en réplica de que se obligó á esta empresa á regularizar el servicio de agua, la expresada Corporación municipal acordó por unanimidad en la sesión celebrada el día 24 de Enero último:

Primero. Que las tarifas no pueden tomarse ni ser modificadas por dicha Corporación, y por consiguiente, que los autores de la reclamación acudan ante el Ministerio de Fomento, quien resolverá de Real orden esta contienda, y

Segundo. Que se respete hasta conocer la resolución de la superioridad, el estado de derecho creado por el Ayuntamiento con su acuerdo de 21 de Abril de 1891, por el cual se establece el servicio de agua á contador y tanto alzado, consignando que el abonado es el que tiene derecho á elegir la tarifa con arreglo á la cual ha de suministrarse el agua, careciendo de valor las advertencias establecidas por la Compañía de Aguas de Burgos, en sus tarifas impresas, de que la de caño libre es transitoria y se reserva dicha empresa el retirarla, y lo referente al precio de alquileres del contador, puesto que, siendo facultad del abonado elegir tarifa, el que pida la de contador estipulará las condiciones de alquiler de éste.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo comunico á ustedes para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á ustedes muchos años.—Burgos 7 de Febrero de 1912.—El alcalde presidente, *Aurelio Gomez*.—P. A. de S. E., el secretario, *Isidro Gil*.

Nuestra primera y principal petición encaminada á que se declarase que la Compañía de Aguas no tiene derecho á imponer contador á los abonados y que para ella era obligatoria la tarifa á tanto a zado y caño libre, era justa y así se ha reconocido por el Ayuntamiento.

Ya lo sabe el público: La Compañía no puede negarse á facilitar el agua á tanto alzado á los abonados que así se lo exijan.

En cuanto á las demás pretensiones, el Ayuntamiento se declara incompetente para resolver sobre ellas, y claro es que iremos allí donde la competencia radica, para que se atiendan, si son justas y conformes á derecho.

En el escrito de la Compañía á que nos hemos referido se demuestra cumplidamente que carece de toda razón en la contienda que contra ella, y como abonados al suministro de agua, hemos promovido.

Damos por bueno que los firmantes de la reclamación no somos personas del viso y autoridad que tiene el señor gerente de la Compañía y concedemos que somos unos modestísimos vecinos que no hemos llegado la mayor parte á propietarios.

¿Se puede por ello negarnos el derecho de acudir al Ayuntamiento de la ciudad en demanda de lo que estimamos justo y procedente?

La Compañía que nos cobra los recibos como abonados al servicio de agua, quiere, sin duda, que no tengamos más que la obligación de pagar lo que justa ó injustamente nos reclama, pero no el de protestar contra lo que consideremos cobro indebido.

Este afanoso empeño de zaherir á los reclamantes, tratándonos sin las consideraciones debidas, como si nadie debiera escucharnos, no será nunca un argumento en apoyo de la tesis de que tiene derecho á poner contador y cobrar el alquiler del mismo.

En verdad que si el agravio y el desprecio no se les considera argumento, carece de éstos el mencionado escrito, á no ser que se considere tal el calificativo de nuestra reclamación, que se dice está preparada y amañada por algunos en beneficio particular.

Sin duda la Compañía, al pretender cobrar el agua por contador y un precio caprichoso por el alquiler del mismo, no defiende sus intereses, sino que va contra ellos y en pro de los del público.

Al señor gerente de la Compañía le parecen gigantes los molinos de viento y por todas partes ve misteriosos enemigos y confabulaciones tenebrosas contra aquella.

No, señor gerente, no; aquí no hay ni ha habido más que abona los á quienes se ha maltratado por la Compañía, queriendo imbuirlos caprichosamente el contador y cobrarlos por el alquiler del mismo una cifra distinta de la que por tal concepto se cobra á la generalidad.

Aquí no hay que sacar á relucir el número y categoría de los reclamantes, sino el número y medida de los razonamientos que exponen y disposiciones legales que invocan.

Basta ya de molestar al vecindario, infringiendo agravios y tratándole con olímpico desprecio, por reclamar contra la empresa concesionaria de un servicio público.

No es lícito eludir la contienda sacando de sus naturales cauces y atribuyéndola fines tenebrosos, pues los que suscribimos la reclamación, sin ser de la categoría del señor gerente, somos vecinos que tienen derecho á pedir justicia, y merecen tanto crédito como él.

No hemos de molestar á los lectores poniendo de relieve la peregrina ocurrencia de negar personalidad para reclamar contra la Compañía á los inquilinos á cuyo nombre gira los recibos del servicio de agua, ni la de alegar que sólo tiene trato con los propietarios, y apoyarse en que los inquilinos no les pagan, para quitarles el agua; y, para terminar, consignamos las siguientes afirmaciones:

1.ª El agua que la Compañía suministra le recibió *gratis* del Estado, con las condiciones taxativamente consignadas en la Memoria publicada el 20 de Junio de 1889, y aprobadas por Real orden de 19 de Agosto del mismo año, y por ello el suministro de agua es un servicio público, concertado é inalterable sin previa autorización del Gobierno.

2.ª No tiene la Compañía facultades para separarse de las condiciones de la cesión, sin que quepa establecer analogía con los establecimientos de bebidas y otros artículos, como pretende aquella, que se olvida fácilmente de que es concesionaria de un aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de la población.

3.ª En la citada Memoria se dice que la Compañía venía á transformar y mejorar en gran parte los hábitos de limpieza y las condiciones higiénicas de la localidad, de modo que hasta las clases menos acomodadas puedan encontrar agua abundante siempre y á todas horas y en cualquiera habitación y á una temperatura casi constante, á caño libre.

Y ahora niega el caño libre y el agua en todo tiempo, perjudicando al quitar el agua de las cañerías á la salud pública, porque al desaparecer en ellas la presión se introducen en las mismas gérmenes infecciosos.

4.ª Las tarifas que actualmente aplica la Compañía, no son las que legalmente y conforme á la concesión puede aplicar, por diferir bastante, en perjuicio de la mayoría de los abonados, de las publicadas en su Memoria.

5.ª Que ahora y siempre nos consideramos con personalidad para pedir con los respetos necesarios que se nos ampare en nuestro derecho, puesto que no abogamos por nuestros intereses particulares solamente, sino por los del público en general.

Burgos 8 de Febrero de 1912.

## EXPOSICIÓN DE MINIATURAS ANTIGUAS

### BRUSELAS

Bélgica se propone añadir un nuevo florón á la corona artística que le han entreteído los éxitos logrados estos últimos años en sus exposiciones de obras maestras de la antigüedad.

A este objeto se abrió en Bruselas el 29 del actual bajo el alto patronato de Sus Majestades los reyes de Bélgica y de la señora condesa de Flandes una exposición de miniaturas, proyecto que apenas se inició, ha excitado el entusiasmo de todos los coleccionistas de estos objetos raros y deliciosos.

La iniciativa corresponde á dos damas de la aristocracia belga: la condesa Jean de Mérode, esposa del Gran Mariscal de la corte y la condesa van den Steen de Ichay, (née Villegas). El organizador es el Barón Kervyn de Ettenhove, tan conocido de cuantos tuvieron la dicha de visitar las exposiciones del Toi-on de oro de Brujas y últimamente la de arte antiguo de Bruselas.

Secundados por un grupo de eminencias en el arte han hecho un llamamiento á los coleccionistas de países extranjeros, y de todas partes han llegado ofrecimientos.

Además de haberse constituido Juntas especiales en diferentes países, el proyecto está patrocinado en Rusia por la Gran Duquesa Vladimiro, en Francia, por la Duquesa de Ventimé, en Holanda por la Reina Guillermina y en Italia por S. M. la Reina madre. También Inglaterra, Alemania y España enviarán á Bruselas preciosas obras de fama reconocida, como, por lo que á nuestro país se refiere, la colección del General Ezpeleta, que es muy bella, y cuyos ejemplares más notables son miniaturas de Goya.

Es de esperar que las vitrinas ofrecerán á los visitantes una historia completa de la miniatura escrita sobre el pergamino y el marfil por los artistas más renombrados desde Holbein, (muchas de cuyas obras principales se ha dignado prometer Su Majestad la Reina de Holanda), hasta nuestros contemporáneos, sin olvidar á Leakey, Hall, Cosway, etc.

Agrupados por siglos y mediante una decoración apropiada con mobiliarios auténticos, estos maestros encontrarán el marco artístico de su época: así por ejemplo, las obras del Renacimiento figurarán en el *boudoir* auténtico de Gabriel d'Estrees galantemente cedido por un coleccionista francés.

Todo permite asegurar que la exposición de miniaturas será para muchos, no solo una sorpresa, sino una verdadera revelación.

Permanecerá abierta durante tres meses.

## Información Militar

### Presentaciones.

De Valencia, de disfrutar un permiso, el Capellán 1.º del Hospital Militar, don Francisco Vercher Ayud.

De Cenicero, también de permiso, el Capitán de la Caja de Recruta de esta capital, don Celestino Cárcamo.

—Por destino á esta Capitanía General, el Teniente Auditor, don Carlos de la Escosura.

### Despedidas.

Para Astorga, con permiso, ha salido el Capellán 2.º del Regimiento Lanceros de Borbón, don Antonio Martínez Suárez.

### Destinos.

Intendencia militar.—Oficiales primeros, don Lamberto Martínez Díaz, de esta Intendencia militar, á la sexta Comandancia de tropas; don Ernesto Ripollés Amo, á la octava; oficiales segundos, don Vicente García Gutiérrez, de esta Comandancia de tropas, á la Intendencia de Ccuta; don Aurelio Vera-Fajardo, á esta Intendencia.

### Servicio de la plaza para el día 11.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor comandante del mismo don Sinfiorano Trabado.

Imaginería.—Otro del mismo don Esteban Solernou.

Visita de hospital.—España, cuarta capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado segundo capitán.

Idem de pan.—Lealtad 8.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

## Información eclesiástica

### Liga nacional de defensa del Clero

Queda terminado el plazo de fundación para todas las diócesis en que habiendo Comisión organizadora, no se ha solicitado oportunamente.

Tales son, además de Madrid, las siguientes:

Burgos, Palencia, Vitoria, Granada, Cartagena, Jaén, Mondoñedo, Orense, Sevilla, Córdoba, Tenerife, Tarragona, Lérida, Solsona, Vich, Coria, Plasencia, Mallorca, Ibiza, Segorbe, Valladolid, Astorga, Avila, Salamanca, Zamora, Barbastro y Teruel.

Para las demás diócesis se prorroga el plazo de fundación hasta 31 de Marzo próximo.

En las primeras, la admisión de señores socios se halla sujeta a las reglas y cuota de entrada que se consignaron en los números 2.º y 5.º del Boletín de la Liga.

Sírvanse las Comisiones organizadoras respectivas enviar a la mayor brevedad lista de los señores que se hayan inscrito antes de 1.º del actual, para que no se sigan perjuicios a los interesados.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Se ha trasladado de Valladolid a Arlanza el M. I. Sr. D. Nicolás Morgades, canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

—Esta tarde ha marchado para Valladolid el rico propietario don Manuel Banaña.

—Procedente de Valencia ha llegado el capellán 1.º del Hospital Militar don Francisco Vercher.

—Ha llegado a esta capital, donde ha sido destinado, el teniente auditor don Carlos de la Escosusa.

Sea bien venido dicho señor y seale grata su estancia en esta capital.

### Eoda.

Mañana domingo a las once de la mañana, se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio en el antiguo convento de San José, nuestro querido amigo don Alberto Manero y la hermosa señorita Justina de la Fuente.

### Destino.

Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, el dignísimo presidente de la Sala de lo criminal de esta Audiencia don Fabián Sunyer.

Mucho sentimos que tan digno magistrado tenga que dejar su cargo en esta Audiencia, donde había ganado las simpatías de cuantos tuvimos el honor de conocerle.

### Nombramiento

Con gran satisfacción comunicamos a nuestros lectores, que ha sido nombrado jefe de la brigada de Caballería de esta capital, nuestro particular amigo el general de brigada don Fernando Jáudenes.

Muy de veras nos alegramos de que tan distinguido y bizarro general siga formando parte de la guarnición de esta ciudad.

### Notas tristes.

Hoy se cumple el año del fallecimiento del que en vida fué bizarro coronel de Artillería y querido amigo nuestro don Juan Ugarte y Guerrero.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro pésame a su hermano y a toda su distinguida familia.

—Mañana domingo se cumple un año del fallecimiento del que fué benemérito coadjutor por espacio de 50 años de la parroquia de San Lesmes don Cirilo de la Hornilla.

Testimoniamos nuestro sentido pésame al sobrino del finado nuestro buen amigo don Angel García Valdivielso, ilustrado beneficiado de la parroquia de San Lorenzo.

## EL TEMPORAL EN BURGOS

También en nuestra población se han dejado sentir los efectos del temporal reinante en casi toda la península.

En la pasada noche un fuerte viento huracanado, destruyó varias chimeneas, tronchando gran número de árboles en el paseo de la Quinta y rompiendo algunas farolas y muchas cristales.

A las cinco de la mañana la Compañía de aguas se vió precisada a suspender el fluido de luz, pero a los veinte minutos, comenzaron a funcionar las máquinas de repuesto.

Ha sufrido grandes desperfectos la línea de la fábrica de luz eléctrica de don Emilio de San Pedro.

También son muchos los daños que el fuerte viento ha causado en los cables y postes de la compañía «El Porvenir».

Anoche fué arrastrado de cuajo un corpulento ciprés, de los que se hallan en los jardines de la Audiencia, frente a nuestra Redacción.

Hay que lamentar algunas desgracias personales, pues además de las muchas personas que han sufrido los efectos del viento, en la Casa de Socorro, fué curada una mujer llamada Josefa Eustache de 68 años, que habita en Santa Clara 25, a quien la violencia del huracán la arrojó al suelo, produciéndose la luxación de la cadera derecha.

Fué conducida al Hospital de San Juan. En el paseo de la Isla también han sido tronchados algunos árboles.

Los puestos de las vendedoras de quincalla y loza situados en las inmediaciones del mercado fueron derribados al mediodía.

Durante todo el día se ha hecho casi imposible el tránsito por las calles.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Desiderio, obispo y mártir y los siete Siervos de María fra.

### LUNES

Stos. Floro, Julián y Valeriano, mártires y Santa Eulalia de Barcelona vg. y mr.

### CULTOS

Capuchinos.—Tríduo solemne en la forma siguiente: Rosario, novena, sermón, bendición del Santísimo con cánticos y motetes y despedida a la Virgen Inmaculada. Predicarán los Padres Luis de Millas, Alfonso de Pla e Ildelfonso de Viasar.

Mañana domingo, fiesta de la Aparición

de la Virgen de Lourdes, comunión general a las ocho.

Por la tarde, función solemne, a las cuatro.

Santa Agueda.—Hora circular a las tres. Exhorta la parroquia a esta fiesta en la que se expone S. D. M. Se reza el Santo Rosario y explicando un punto de doctrina por vía de exordio se predica sobre el Santo Evangelio del día, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana. Siete Domingos de San José. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general; a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el P. Director de la Archicofradía, ejercicio de los Siete Domingos, bendición con el Santísimo y reserva.

Se gana indulgencia plenaria.

San Lesmes.—Mañana, a las nueve misa parroquial en la que el nuevo párroco dirigirá la palabra y hará su presentación a los feligreses. También habrá misas rezadas a las seis y media, ocho, nueve, diez, once y once y media.

Convento de Santa Clara.—Mañana, a las tres de la tarde, tendrán lugar los solemnes cultos que con motivo del séptimo centenario de la fundación de la segunda orden, celebran las religiosas clarisas.

Habrà exposición del Santísimo, corona seráfica, visita a Jesús Sacramentado, estación, bendición y reserva, terminándose los cultos cantando el Himno del Congreso Eucarístico.

## NOTICIAS

Ha sido puesta a disposición del juzgado del Valle de Mena la vecina de Bortedo, Petra Braceras Bringas, por escandalizar en la vía pública y maltratar de palabra y obra a los vecinos de Santecilla Estanislao Braceras, Juan Oteo, Martín Aristovedo y Angel Villa.

Ha quedado vacante la escuela de Santibáñez de Egueva.

Los soldados licenciados José Vélez García y Justo Hidalgo Arnáiz, que pertenecieron al tercer Regimiento Montado de Artillería, deben presentarse en las Oficinas de este Ayuntamiento, para recoger documentos que les pertenecen.

La subasta celebrada hoy en la Diputación, de los acopios de piedra para la carretera de Tormantos por Belorado a Prado Luengo, ha sido adjudicada a don Benito Urquiza Espinosa, vecino de Belorado.

Los siete millones y medio de pesetas que el primer lord de Inglaterra, duque de Norfolk, ha obtenido con la venta de su célebre colección de cuadros de Holbein, los ha dedicado al fomento de las escuelas católicas.

Ha hecho recientemente un viaje a Europa, para estudiar el catecismo y las distintas sectas protestantes, el doctor Anezaki Masaha, profesor de Teología comparativa de la Universidad de Tokio.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de un libramiento a favor de don Nicolás Pérez de León.

### SOCIEDAD DE CAZADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Directiva se convoca a junta general a los señores socios en el domicilio social el lunes 12 del corriente a las siete y media de la tarde.

Burgos y Febrero de 1912.—El Secretario, Moisés Maroto.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Francisco Palacios, de 43 años, de una herida contusa en el extratán.

Jacinto Delgado, de 26, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Santiago Revilla de 12, de una luxación en la muñeca derecha.

Josefa Eustache de 68, de una luxación en la cadera derecha.

### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 618 raciones.

Don Pedro Gómez Carcedo, ha obsequiado a 100 pobres, con otras tantas comidas completas en memoria de su querido hijo Francisco (q.e.p.d.)

La Junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias por estos repetidos recuerdos para con los necesitados.

### «AUTOMÓVILES DE BURGOS»

Se recuerda a los señores accionistas que mañana domingo, 11 del actual, y a su hora de las once de la mañana, tendrá lugar la Junta general anunciada el día primero del corriente, en los locales que ocupa la Cámara de Comercio, sita en el local que ocupa el Banco de Burgos, calle de San Carlos número 2.

Burgos 10 Febrero, 1912.  
El Presidente del Consejo.—Mariano Rodríguez Miguel.

El valiente periódico «Semana Católica» de Reus, en unión con el Patronato del Obrero de San José, ha organizado solemnemente Juegos florales, cuyo cartel está constituido por escogidos números con importantes premios para los trabajos que, a juicio del Jurado calificador, tengan más méritos.

Para obtener detalles de este certamen, diríjase los interesados al secretario del Jurado, rambla de Massini, 5 Reus.

El lunes 12 del actual, a las 10 tomará posesión solemne del cargo de párroco de la iglesia de Santovenia, nuestro querido amigo, el virtuoso y joven sacerdote, don Benjamín Arribas Santos, economo de la misma.

Asistirá a tan solemne acto una numerosa concurrencia.

Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará en el Colegio de Caldaña, a las once y media de la misma, la Junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

## MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105  
Sucursal: Válatón, 1, Teléfono 78.

Cura el estómago. el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

## Canje del 4 por 100 Interior

### Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 852, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán

Burgos 31 de Enero de 1912.

Cuantos prueban las conservas Trevijano las prefieren a todas las demás.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 26-8

### A LOS LECHEROS

Se les suplica la asistencia a los mismos a una reunión que tendrá lugar mañana a las diez en el Salón Postal, paseo de la Isla, 17, para dar lectura de un interesantísimo documento relacionado con la R. O. de 12 de Agosto de 1911, que trata sobre la contribución industrial.

Dicho documento será presentado al excelentísimo señor ministro de Hacienda por un dignísimo abogado de esta capital.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Febrero.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valnaseda, seguido entre doña María Villa nueva y don José Bilbao, sobre interdicción; Ponente, Sr. Molina; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Gaitero Gu; procuradores, Herrero y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Monzón.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital seguido contra Alfredo Bengoa y otros, sobre desorden público, atentado y lesiones; Ponente, Sr. Alonso; defensores, Lic. Pérez Díaz, Revilla y Ortega; procuradores, Herrero, Ruiz y López; Secretaría del Lic. Monzón.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana, 669.0.

A las cuatro de la tarde, 672.3

#### Temperaturas:

Máxima sol, 12.0.

Máxima a la sombra, 9.0.

Mínima a la sombra, 1.2.

#### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, S.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### MATRIMONIOS

Don Alberto Manero Maestro, con doña Justina de la Fuente Tobar, mañana a las once y media en el convento de San José, del barrio de San Pedro de la Fuente.

Don Valentín Saez Angulo, con doña Ojalía del Río Alonso, el lunes a las diez en San Nicolás.

## Firma de Guerra

El rey ha firmado ayer los siguientes decretos de Guerra.

Admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada don José Beltrán.

Nombrando para sustituirle al de igual graduación don Fernando Jáudenes.

Idem coronel del regimiento de Infantería de Castilla a don José Martínez Pedreiro.

Idem al coronel de Caballería don Antonio Acebedo para el mando del cuarto depósito de sementales.

Concediendo el indulto de la responsabilidad contraída por los sargentos que contrajeron matrimonio sin cumplir las formalidades reglamentarias, así como también a los párrocos que los autorizaron.

Destinando a los subintendentes de primera clase don José Marqués, don Carlos Aguilar y don Federico Bermejo a las co-

mandancias de la primera región, de Melilla y de jefe de la intendencia de la octava región respectivamente.

Idem al coronel de carabineros don Juan Maldonado a la novena subinspección.

Idem a los tenientes coronel del mismo cuerpo don Luis Merino, don Jerónimo Mateo y don José Sevilla a las comandancias de Badajoz, Asturias y Orense, respectivamente.

Concediendo la Cruz de María Cristina al segundo teniente don Lorenzo Díaz.

Idem al empleo de segundo teniente al sargento don Angel Giménez Sandoval, que fué herido falleciendo en campaña.

## De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

### Un encuentro.—La carga.—Los heridos.

Melilla.—Fuerzas de distintas armas componiendo una columna salieron a practicar un reconocimiento y al llegar al zoco Tenin de Beniuyagi; varios grupos de moros hicieron frente a aquéllas formalizándose el fuego entre ambas partes.

Cuando el enemigo se dejó ver en un llano, un escuadrón de Alcántara, cayó con tal empuje que hizo emprender al enemigo precipitada fuga.

El teniente don Félix Monasterio, resultó con heridas graves.

### Más detalles

Melilla.—Acerca del encuentro que nuestras tropas tuvieron ayer en el zoco el Tenin, se conocen nuevos detalles.

La vanguardia simuló un movimiento envolvente, apresando a un moro que conducía tres cabezas de ganado.

Los moros huyeron persiguiéndolos nuestra caballería que fingió la retirada ocultándose un escuadrón de Alcántara en un repliegue del terreno.

El enemigo persiguió a nuestras fuerzas de policía, y estas al llegar al punto fijado de antemano, hizo frente a los moros, saliendo a la vez el escuadrón de su escondrijo y todos ca garon furiosamente contra el enemigo siendo arrollado por el intempestivo choque de los nuestros.

Huyeron los harqueños llevándose cinco cadáveres y en el campo de batalla abandonaron dos y bastante armamento.

Al llegar la columna al monte Arruit, recibió muchas felicitaciones del general Larrea, por la operación realizada.

Nosotros tuvimos tres heridos graves de tropa, además del teniente Monasterio.

De la policía resultaron un muerto y un herido grave.

Nos mataron dos caballos.

### Llegada de tropas

Melilla.—Han llegado el resto de la compañía de aerostación, un automóvil de guerra y cuatro cañones.

## El temporal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

### En Sevilla

Aunque algunas veces parece iniciarse el descenso del nivel de las aguas del Guadalquivir, este sigue igual que ayer, aguardándose que en la presente ocasión han llegado las aguas a sitios donde nunca lo efectuaron.

La catástrofe alcanza ya grandes proporciones.

### Llegada del ministro

En el expreso llegaron el ministro de Fomento señor Gasset y el señor Armñan, que fué recibido por todas las autoridades a quienes fué presentando el señor Rodríguez de la B. rollo.

En un tren especial marchó el ministro, por el puente de hierro, por la línea de Huelva, para apreciar la inundación en la vega de Triana.

El tren detúvose en el pueblo de Camas, inundado en su casi totalidad, pues a consecuencia de la tormenta de ayer, desbordáronse tres arroyos, alcanzando el agua gran altura.

Un vecino de dicho pueblo habló con el ministro, pidiéndole protección e interesándole también la recomposición de la carretera de Badajoz, que se encue tra intransitable.

El ministro ofreció estudiar el asunto, haciendo protestas de que procurará atenderlo en justicia.

El Sr. Gaset y sus acompañantes emprendieron el regreso a Sevilla.

El ministro visitó después el barrio de Triana, examinando los lugares en que el desbordamiento de las aguas impedia la circulación.

También estuvieron en aquel lugar las autoridades y numerosas personas de Sevilla.

El señor Gasset lamentó la situación de los damnificados y manifestó haber ido allí animado del propósito de hacer cuanto en su mano estuviere para socorrerlos. En

parecidos términos contestó el teniente alcalde del distrito de Triana, quien en una entrevista que con él tuvo, demostró el interés que por los perjudicados se tomaba, rogando al ministro los socorriese.

Desde aquel lugar se dirigió el señor Gasset a la glorieta de Bella Flor, después de atravesar los paseos de Colón y las Delicias. En alguno de estos puntos el nivel alcanzado por las aguas era tan considerable que el agua llegaba hasta el eje de las ruedas del coche ocupado por el señor Gasset.

En aquellas circunstancias hacíase dificultísimo el tránsito avanzando a duros penas el carruaje del ministro y los de las demás personalidades de la capital que componían su séquito.

El señor Gasset visitó, después de haberse hecho cargo de la situación en que se hallaban aquellos lugares, el llamado Prado de San Sebastián. Varios conductores de barcos ofreciéronle sus servicios; pero el ministro no los aceptó prefiriendo seguir haciendo su inspección en carruaje.

Cuando llegó al barrio de San Bernardo vio el aislamiento en que las aguas colocaban algunas viviendas, a cuyo vecino se les servían los comestibles por medio de escaleras que se apoyaban en las ventanas y balcones.

Visitó más tarde el ministro los barrios de la Cazada y Santa Justa, en los cuales había alcanzado la crecida un nivel extraordinario.

Es objeto de calurosos elogios por parte del vecindario la conducta adoptada por el ministro reveladora del interés que en pro de los damnificados se toma.

### Conferenciando

El señor Gasset ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el señor Canalejas mostrándose optimista respecto de la impresión que en su ánimo había producido la vista de la catástrofe, pues esta—según dice—no reviste la gravedad que se temía a juzgar por el texto de los telegramas que le fueron dirigidos.

### Noticia bien recibida

Ha causado excelente impresión en la capital andaluza la noticia de la próxima visita del Monarca, a quien acompañarán en su viaje el marqués de Viana, caballero mayor de Palacio, los condes de San Román y de San Luis y el señor Canalejas.

### En Córdoba

El Guadalquivir continúa creciendo. Han quedado destruidas tres casas y un olivar.

La crisis obrera es muy grave. En el Adamuz se ha hundido el Ayuntamiento.

En Pueblo Nuevo han sido destruidas por el temporal treinta casas de obreros.

### En Cáceres

Es grande la avenida de las aguas, habiéndose llevado estas el pantano de Tejedó.

### En Málaga

Las lluvias han causado grandes daños en toda la provincia.

El río Guano arrastró en Alcaucín, al obrero Antonio Jiménez.

Se han hundido tres casas y en Guadalhorce, naufragó una barca.

La Guardia civil salvó a los naufragos.

### En Avila

Ha perecido ahogado, al cruzar un arroyo crecido, un joven de 18 años.

Se halla interrumpida la circulación por varias carreteras.

### En Huelva

Las aguas han alcanzado en el interior de las casas más de 70 centímetros de altura.

Han sido desalojadas algunas que ofrecían riesgo, cobijándose los moradores en el Ayuntamiento y en las escuelas.

### Otras noticias

En Sevilla comenzó el Guadalquivir a descender, según las últimas noticias que se han recibido.

El señor Gasset, ha telegrafiado confirmando los graves daños ocasionados por la inundación en la capital andaluza.

Manifiesta asimismo haber cesado las lluvias y descendido el nivel del río.

—En Consejo que los ministros celebrarán el próximo martes se estudiará una fórmula, para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

—También los diputados y senadores gaditanos piensan reunirse en breve para estudiar la crisis, que, con motivo de los temporales atraviesa su provincia.

A consecuencia del temporal desencadenado, se halla interrumpida la línea telefónica.

## Un discípulo de Ferrer

Los periódicos se ocupan extensamente del caso del profesor español José Antonio Sánchez González, detenido en la Habana por un exhorto judicial.

Según los estudiosos relatos, el citado individuo contrajo matrimonio en Cartagena el 28 de Junio de 1906 con una señorita llamada Isabel Sánchez Inglés. Al poco tiempo de casarse la abandonó por una muchacha de 16 años, y a los pocos meses, se presentó solo en París y se casó, pasado algún tiempo, con la señorita Alicia L., hija del dueño de la fonda donde alojaba. Para realizar su propósito había tomado el nombre de Miguel Moreno Villalobos.

Hablando con un periodista, el padre de Alicia L. ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Ahora estoy retirado de los negocios pero en el año de 1910 tenía un hotel de viajeros en la calle de Honteville. Allí fué a hospedarse el hombre que engañó a mi hija. Me alquiló una habitación en el primer piso por 60 francos mensuales, y se inscribió con el nombre de Miguel Moreno; profesor, procedente de Barcelona.

«Me pareció un joven serio y activo. Era muy afable y recibía muchos pliegos lacrados de España. A los pocos días de instalarse en mi casa noté que aprovechaba todas las ocasiones que podía para hablar con mi hija Alicia, que tenía diecisiete años.

«Un día me decidí a interrogar a Moreno. Me declaró que amaba a mi hija con locura, que era rico y libre y que esperaba heredar 350.000 francos que le había dejado Ferrer.

«Añadió que muy pronto habría una revolución en España y en la República sería nombrado para un alto cargo. Después me pidió la mano de mi hija.

«Le repliqué que yo no era rico, y que la dote que daría a mi hija era muy pequeña. A eso me respondió que él pensaba hacer un matrimonio por amor, no un negocio.

«Entonces accedí, y desde aquel mismo día fué admitido en mi familia y tuvo relaciones formales con mi hija.

«Alicia era muy romántica. Se creía que iba a ser la esposa proscripta de un tribuno elocuente, que iría a hacer propaganda por el mundo de las teorías de su maestro Ferrer.

«A diario venía a visitar al novio de mi hija varios revolucionarios españoles y portugueses y hasta las hijas de Ferrer Guadalupe.

«La boda se celebró el 11 de agosto de 1910. Poco después mi hija y su marido se marcharon a América. El resto ya es sabido.

«González no se llama Villalobos ni Moreno los papeles para la boda los compró en 30 francos a un pobre diablo que se marchó a España a buscar trabajo.»

«El «reporter» hablo también con la esposa engañada:

«González—dijo—no era atrayente; pero me gustaba por su melancolía, por su adhesión e interés por los desgraciados.

«A los quince días de casarnos nos fuimos a América, donde vivimos con un lujo extraordinario.

«Mientras tanto, mi padre se enteró del engaño. Volvimos a Francia, y al entrar en París, González me confesó su verdadera situación.

«Me separé de él y fui a vivir con mi padre.

«Entonces me escribió cartas terribles, en las que me decía que me iba a matar, y luego se suicidaría.

«Mi padre habló con él, y ofreció marcharse a América para arreglar sus asuntos y separarse legalmente de su primera mujer.

«Mi padre no quiere que se encarcele a González; lo que desea es librarse de ese individuo.»

«El supuesto Villalobos había sido en Barcelona profesor de la Escuela Ferrer y era uno de los manipuladores de las Sociedades obreras.»

«Los ferrieristas le acusan de haber malversado 70.000 pesetas de la testamentaria de Ferrer que había recibido para crear escuelas.»

## Máquina de vapor locomóvil

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. Baratasíma Buena ocasión. También se vende barata una Bomba centrífuga con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro. Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

## BOLSA

	Día 9	Día 10
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85'00	
Id. fin mes . . . . .	85'05	
Fin próximo . . . . .	00'00	
Amortizable . . . . .	102'05	
Nuevo amortizable . . . . .	94'00	
Banco de España . . . . .	450'00	
Tabacos . . . . .	250'00	
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	
Obligaciones azucareras . . . . .	78'00	
Azucareras preferentes . . . . .	48'50	
Id. ordinarias . . . . .	00'00	
Cambios sobre París . . . . .	7'90	
Id. Londres . . . . .	00'00	
Cédulas . . . . .	102'25	
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	85'02	
Norte . . . . .	95'75	
Alicante . . . . .	94'50	
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	95'50	
Norte . . . . .	443'00	
Alicante . . . . .	438'00	

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puertos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se acuerde, pagando los gastos de póliza y comisiones.

«La Catalana,»  
Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito . . . . . 5.000.000  
social. Desembolsado . . . . . 1.500.000  
Reserva estatutaria . . . . . 1.000.000  
Reserva técnica y de garantía . . . . . 1.162.966'33  
Primas anuales del último ejercicio . . . . . 2.418.573'12  
Sinistros satisfechos . . . . . 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Corté, 624.  
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

CUPÓN PRIMA  
Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.  
Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO  
Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO  
Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

Se arrienda  
en la casa de «Las Delicias», detrás del matadero, habitaciones y buena cuadra juntas ó separadas.

Para más informes, Nuño Rasura 14, 2.º

OJEN  
Único legítimo y de fama mundial  
Hijo de Pedro Morales  
Málaga.—Llano del Mariscal, 6  
Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA,»  
Cognac, Ron y Vinos  
Lo mejor que existe  
163 recompensas industriales!

GARN PREMIO DE HONOR  
Exposición Buenos Aires  
Casa fundada en el año 1830  
102 años de existencia!

Se vende  
un caballo para tiro y silla, de 6 á 7 años, á toda prueba.

Informarán: Almirante Bonifaz, 15, primero, habitación núm. 4. 8—6

ARBOLES  
frutales, forestales, de paseo y adorno. Grandes viveros. Injertos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos á Granja de Llano, Vargas, Puente Viego, Santander. 15 11

Asegurados en «La Actividad,»  
Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones, se vean coronadas por el éxito.

Rogamos á los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlo á fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.  
LA COMISIÓN

El último adelanto de la Ciencia médica  
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO  
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.  
DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. . . . .  
. . . . . GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una. P.º DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

## FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Desconto de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## Pedro Domecq

cochero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

SE VENDE  
un landó en la calle de Avellanos, número 3, entresuelo izquierda. 4—3

## Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche,»  
Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche,» calle de San Juan (casa del señor Dorronero), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce

Se vende  
un caballo para tiro y silla, de 6 á 7 años, á toda prueba.

Informarán: Almirante Bonifaz, 15, primero, habitación núm. 4. 8—6

ARBOLES  
frutales, forestales, de paseo y adorno. Grandes viveros. Injertos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos á Granja de Llano, Vargas, Puente Viego, Santander. 15 11

Asegurados en «La Actividad,»  
Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones, se vean coronadas por el éxito.

Rogamos á los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlo á fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.  
LA COMISIÓN

El último adelanto de la Ciencia médica  
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO  
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.  
DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

## Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

## POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Este niño se casa de Honor. Con los POLVOS antisepticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escorrións, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbola de cisna. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIM ITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don Jose Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.  
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

## ELECTRICIDAD

Lámpara de filamento metálico irrompible de todas marcas á iguales precios que otras casas.  
Lámparas de filamento corriente, marcas «Osram» «Metal» etc. á pesetas 1'50 hasta 50 bujías.

Las lámparas llamadas irrompibles se diferencian de las de filamento corriente, en que las primeras su filamento es uno solo y en las últimas son trozos sueltos unidos en la parte superior por soldadura.

De venta en el «Centro Tecnico Industrial», Paloma 16.

## MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS  
CALDO EN CUBITOS  
JUGO EN FRASCOS

Las Sopas Maggi se preparan en agua caliente con un cubito de caldo Maggi. 20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

Los productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

QUINTA DE 1912  
Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu Claverol, autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909 del ministerio de Fomento.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también si siendo excedentes de cupo fueran llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.  
Desde el año 1880, ha pagado este Centro al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.  
Para suscribirse y condiciones, dirijanse á don Juan L. Manrique, Agente de negocios, Santa Clara, número 7.

BURGOS  
(Autorizado este anuncio por la Comisaria de Seguros).

CAJA DE AHORROS  
— DEL —  
Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolengu, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS  
Los capitales impositos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, y sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nöcoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo, también se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos para venta, como ensayo desea hacer los exportados.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de ésta vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 401 Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré, y en Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez. Mayor, 48.

## ¡Alerta todo el mundo!

### Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huesos a las aves: gallos, patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡785 MIL Huevos al año, con 1172 Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilera de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente digno de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONE

Privilegiada



DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE  
**RUFINO S. GONZALEZ**  
Muerte del Rey, 2 y 4

## Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS  
Precio de la caja de Algodón Forman. 0'75 pesetas

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA  
**M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro TELEFONO NUM 99

Gabinete Médico Radiológico  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR  
**Bonifacio Gil Baños**

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO  
**ALONSO MARTINEZ, 7 2.º**

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La piel



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpallidos, prurigos, rojeces, zarpallidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, y encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina  
**VITORIA (ALAVA).**

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

**Pídanse presupuestos y catálogos**

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**  
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litúicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 23	MARZO 9	MARZO 25	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 1
Vapor ENTRERRIOS	Vapor BAHÍA BLANCA	Vapor SANTA RITA	Vapor FRANKWALD	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobada: por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10